

Programa de Gerencia Pública y Gobernabilidad Democrática

EDUCACIÓN EN VALORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA
CIUDADANA EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES MONSEÑOR LUCAS GUILLERMO
CASTILLO Y MIGUEL JOSÉ SANZ, UBICADAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE
BARUTA.

Participantes:

Ruiz María de los Ángeles, C.I.: 25.530.669

Berbín Jesús, C.I.: 6.036.808

24 de septiembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	3
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
4. RESULTADOS ESPERADOS	9
5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	10
5.1. Fin	
5.2. Propósito	
5.3. Componentes	
6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	12
7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
7.1. Las actividades del proyecto.	
7.2. La puesta en marcha	
8. RECURSOS REQUERIDOS	15
9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	17
10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.	18
11. ANEXOS OBLIGATORIOS	20
11.1. Análisis de involucrados.	
11.2. Árbol de problema	
11.3. Árbol de objetivos	
11.4. Matriz de Marco Lógico	
12. OTROS ANEXOS	25
□ BIBLIOGRAFÍA	27

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto:

Educación en valores para el mejoramiento de la convivencia ciudadana en las escuelas municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el casco histórico de Baruta.

2. Breve descripción del proyecto:

El proyecto destaca la importancia de la educación de calidad para cultivar una cultura de respeto profundo hacia los valores familiares, la armonía social y las leyes en Venezuela. El objetivo es implementar estrategias efectivas sobre la cultura cívica y ciudadana en las escuelas, promoviendo el respeto, la ética y el cumplimiento de las leyes. Se busca fomentar el conocimiento y comprensión de valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, así como desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos y promover la cultura de la ciudadanía.

3. Ubicación detallada:

Escuelas municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el casco histórico de Baruta.

4. Duración total del proyecto:

12 meses

5. Responsables del proyecto:

5.1 Nombre de la organización: Alcaldía de Baruta.

5.2 Dirección: Boulevard Córdoba, entre Plaza Bolívar y Plaza El Cristo, Baruta, Caracas.

5.3 Correo electrónico: ruizr.maria12@gmail.com - jesusberbin7@gmail.com

5.4 Teléfonos: 04120525908-04142513574.

5.5 Apellidos y Nombres del representante: Maria de los Ángeles Ruiz Reyes-Jesús Luis Berbín Caraballo.

1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad venezolana, rica en historia, diversidad y tradiciones, enfrenta el desafío de cultivar una cultura de respeto profundo hacia los valores familiares, la armonía social y las leyes. Abordar esta tarea requiere una comprensión profunda de los factores históricos, sociales y religiosos que han moldeado la cultura del país, identificando los elementos relevantes y promoviendo iniciativas estratégicas. Dicho de otro modo, construir una cultura de respeto en Venezuela es un proceso complejo y a largo plazo que requiere el compromiso sostenido de todos los sectores de la sociedad. Al comprender los factores históricos, sociales y religiosos que han moldeado la cultura del país, y al enfocarse en fortalecer los valores familiares, la educación de calidad, las oportunidades equitativas, las instituciones sólidas, la prevención de la violencia, el diálogo y la reconciliación, se puede avanzar hacia una sociedad más respetuosa, justa y armónica.

Un elemento relevante que considerar sería la Educación de calidad: Implementar un sistema educativo que inculque valores cívicos, ética, respeto a la diversidad y resolución pacífica de conflictos.

Según la información cualitativa proporcionada por la Prof. Elizabeth Martínez, Directora de Educación de la Alcaldía de Baruta y responsable de las ocho instituciones municipales de educación del municipio reporta el incremento de situaciones de indisciplina, irrespeto al otro, violencia entre estudiantes y de percances entre padres y representantes, entre ellos y con el personal docente y administrativo de las instituciones.

En las Escuelas Municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el Casco Histórico del Pueblo de Baruta, enfrentamos desafíos

relacionados con la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Observamos una disminución en el respeto, las buenas costumbres y la convivencia ciudadana, lo que afecta su desarrollo como ciudadanos responsables y de la cual su consecuencia palpable más directa es la violencia escolar. Además, la presencia de la delincuencia y los vicios amenazan su bienestar personal y social.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La educación de calidad se posiciona como un elemento fundamental para cultivar una cultura de respeto profundo hacia los valores familiares, la armonía social y las leyes en la sociedad venezolana.

Nuestro objetivo es implementar estrategias efectivas sobre la cultura cívica y ciudadana para rescatar principios y valores en estas escuelas, promoviendo el respeto, la ética y el cumplimiento de las leyes. Buscamos alejar a los estudiantes de conductas perjudiciales y formar ciudadanos comprometidos con su comunidad y su país.

Incorporar programas de educación para la ciudadanía, valores y resolución de conflictos en los currículos escolares representa una iniciativa estratégica para: Fomentar el conocimiento y la comprensión de los valores fundamentales: Respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, justicia, honestidad y ética, entre otros, son valores esenciales para la convivencia pacífica y el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. La educación debe inculcar estos valores desde temprana edad, promoviendo su internalización y práctica en la vida diaria.

Desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos: Brindar a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para abordar los desacuerdos y conflictos de manera constructiva, sin recurrir a la violencia o la agresión.

El diálogo, la empatía, la escucha activa y la negociación son habilidades esenciales para construir relaciones sanas y fomentar la armonía social. Promover la cultura de la ciudadanía: Educar para la ciudadanía implica formar individuos conscientes de sus derechos y deberes, responsables de sus acciones y comprometidos con el bien común. Se debe fomentar la participación activa en la sociedad, el respeto a las normas y leyes, y la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas que afectan a la comunidad.

La implementación de estos programas debe considerar:

Enfoque transversal: La educación en valores, ciudadanía y resolución de conflictos no debe ser una materia aislada, sino integrarse a todas las áreas del currículo escolar. De esta manera, los estudiantes podrán aplicar estos principios en diferentes contextos y situaciones de la vida cotidiana.

Metodologías participativas y activas: Fomentar el aprendizaje experiencial, el trabajo en equipo, el debate y la reflexión crítica, permitiendo a los estudiantes construir su propio conocimiento y desarrollar habilidades socioemocionales.

Capacitación docente: Brindar a los docentes la formación y el acompañamiento necesarios para implementar de manera efectiva estos programas, garantizando que cuenten con las herramientas pedagógicas y el conocimiento especializado para abordar estos temas de manera sensible y adecuada.

Participación de la comunidad: Involucrar a las familias, organizaciones sociales y otros actores de la comunidad en el proceso educativo, creando sinergias y promoviendo una visión integral de la formación ciudadana.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El irrespeto a las normas de convivencia ciudadana, a las autoridades y a los compañeros se ha generado violencia escolar y este tema genera preocupación en muchas instituciones educativas, y el aumento de casos en las Escuelas Municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el Casco Histórico de Baruta, requiere una intervención efectiva.

En las escuelas mencionadas, se ha observado un incremento en la violencia escolar. Esto incluye tanto el acoso físico como el psicológico entre los estudiantes, la violencia tiene distintas formas de manifestarse, aunque actualmente no existen instrumentos de medición de dicho problema en las instituciones, directivos y docentes manifiestan que hay peleas, intimidación, amenazas o conflictos constantes.

Es crucial abordar este problema. La violencia en el ambiente escolar tiene un impacto significativo en varios aspectos como el clima escolar: La presencia de violencia crea un ambiente tenso y hostil. Los estudiantes pueden sentirse inseguros y ansiosos, lo que afecta su bienestar emocional y su capacidad para concentrarse en el aprendizaje. Un clima escolar negativo también puede afectar las relaciones entre docentes, estudiantes y padres, dificultando la colaboración y la comunicación efectiva. Afecta el rendimiento académico, La violencia distrae a los estudiantes de sus estudios. Cuando se sienten amenazados o preocupados por su seguridad, es difícil concentrarse en las clases y tareas. Además, los conflictos constantes pueden llevar a la deserción escolar, lo que afecta directamente el logro de los objetivos educativos.

Desarrollo social y emocional: la violencia afecta la formación de habilidades sociales y emocionales. Los estudiantes pueden aprender patrones de comportamiento agresivos o de intimidación. La falta de habilidades para resolver

conflictos de manera pacífica puede afectar su desarrollo personal y su capacidad para relacionarse con otros.

Relaciones interpersonales: La violencia deteriora las relaciones entre compañeros. Puede generar resentimiento, miedo y divisiones en la comunidad estudiantil. Las relaciones saludables son fundamentales para el éxito académico y la formación integral de los estudiantes.

Dado la importancia del tema abordado planteamos la implementación de programas de prevención y sensibilización para estudiantes, docentes y padres, capacitación para el personal en estrategias de mediación y resolución de conflictos, fomento de valores como el respeto y la empatía en el currículo escolar.

4. RESULTADOS ESPERADOS

La implementación de este proyecto busca lograr varios objetivos clave. En primer lugar, se espera que el programa de prevención y sensibilización tenga un impacto directo en la reducción del número de incidentes violentos en las escuelas. Además, el programa busca crear un ambiente más pacífico y positivo en las escuelas, lo que a su vez mejorará la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes.

En segundo lugar, se espera que los estudiantes aprendan estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y desarrollen habilidades sociales y emocionales saludables. Esto contribuirá a mejorar las relaciones entre compañeros y docentes, fomentando la empatía, el respeto y la comunicación efectiva.

Finalmente, se espera que el programa impulse el respeto por las normas de convivencia ciudadana, la autoridad y los compañeros, lo que a su vez fortalecerá la cultura de la ciudadanía en las escuelas. Además, se espera que el programa fomente la participación activa de los estudiantes en actividades escolares y comunitarias, lo que a su vez mejorará su compromiso con el bienestar de la comunidad.

5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

5.1 Fin

Disminución de la violencia escolar en las Escuelas Municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el Casco Histórico de Baruta.

5.2 Propósito

Educar a los estudiantes sobre valores como el respeto, la empatía y la comunicación efectiva para fomentar una convivencia ciudadana positiva y pacífica en las escuelas.

5.3 Componentes

-Promover la educación cívica y ciudadana

- Diseñar e implementar programas educativos que fomenten la comprensión de los derechos y deberes ciudadanos, así como el conocimiento de la Constitución y las leyes locales.
- Realizar charlas, talleres y actividades que aborden temas como la democracia, la participación ciudadana y la importancia de la convivencia pacífica, por parte de grupos civiles e instituciones religiosas de diferentes inclinaciones, que resalten los valores de empatía, honradez, solidaridad, etc.

-Fortalecer la Ética y los Valores:

- Desarrollar estrategias para inculcar valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto mutuo entre los estudiantes.
- Integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la importancia de la ética en la vida cotidiana.

-Crear Espacios de Diálogo y Reflexión:

- Establecer grupos de discusión o foros donde los estudiantes puedan

expresar sus opiniones sobre temas cívicos y éticos.

- Fomentar la reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad y cómo cada individuo puede contribuir positivamente.

-Monitorear el Cumplimiento de Normas y Reglamentos:

- Implementar mecanismos para evaluar el comportamiento de los estudiantes en relación con las normas escolares y las leyes.
- Tomar medidas correctivas cuando sea necesario, siempre enfocándose en la formación y el aprendizaje.

-Colaborar con Padres y Representantes:

- Involver a los padres y representantes en actividades relacionadas con la cultura cívica y los valores.
- Crear alianzas para reforzar el mensaje en el hogar y la comunidad.

En general, el proyecto busca mejorar la convivencia ciudadana en las escuelas mediante la educación en valores y la capacitación del personal educativo.

6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	Esc. Mun. Miguel José Sanz		Esc. Mun. Lucas Guillermo Castillo		Total:	
Comunidad estudiantil	580		746		1.326	
Niños por sexo	V: 293	H: 287	V: 365	H: 381	V: 658	H: 668
Niños por edad	Rango de edad de 3 a 12 años					
Año escolar	1er nivel de preescolar hasta 6to grado de Edu. Básica					
Docentes:	30		43		73	
Familias	500		680		1180	

7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7.1 Las actividades del proyecto.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1.Promover la educación cívica y ciudadana.	1.1 Diseñar e implementar en una programación educativa en los salones sobre los valores, las buenas costumbres y las leyes
	1.2 Realizar 3 charlas, talleres y/o actividades, una en cada lapso y divididas por grado sobre temas de educación cívica y ciudadana
2.Fortalecer la Ética y los Valores.	2.1 Desarrollar estrategias para inculcar valores positivos
	2.2 Integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la importancia de la ética en la vida cotidiana.
3.Crear Espacios de Diálogo y Reflexión.	3.1 Establecer grupos de discusión o foros donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones.
	3.2 Fomentar reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad.
4.Monitorear el Cumplimiento de Normas y Reglamentos.	4.1 Implementar mecanismos para evaluar comportamiento estudiantil y tomar medidas correctivas si necesario.
	4.2 Tomar medidas correctivas enfocándose en la formación y el aprendizaje.
5.Colaborar con Padres y Representantes.	5.1 Incorporar padres y representantes en actividades culturales y valores escolares.
	5.2 Crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje.

No.	Actividades	Dur. en meses	Meses												
			jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	
1.1	Diseñar e implementar en una programación educativa en los salones sobre los valores, las buenas costumbres y las leyes	3	■	■	■										
1.2	Realizar 3 charlas, talleres y/o actividades, una en cada lapso y divididas por grado sobre temas de educación cívica y ciudadana	3				■				■			■		
2.1	Desarrollar estrategias para inculcar valores positivos	9				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2.2	Integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la importancia de la ética en la vida cotidiana.	3				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.1	Establecer grupos de discusión o foros donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones.	3					■			■			■		
3.2	Fomentar reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad.	3					■			■			■		
4.1	Implementar mecanismos para evaluar comportamiento estudiantil y tomar medidas correctivas si necesario.	3						■			■				■
4.2	Tomar medidas correctivas enfocándose en la formación y el aprendizaje.	3						■			■				■
5.1	Incorporar padres y representantes en actividades culturales y valores escolares.	9				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5.2	Crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje.	3								■	■	■			

7.2 La puesta en marcha

Se inicia un proceso que involucra al personal directivo, docentes y direcciones de la alcaldía, cuyas funciones están relacionadas con el proyecto diseñando una programación educativa en los salones sobre valores, buenas costumbres y leyes. El objetivo es implementar este contenido en el inicio del año escolar. Durante este espacio de tiempo, se realizarán charlas, talleres y actividades para concientizar y capacitar a los docentes sobre la impartición del tema. En cada lapso, se desarrollará

una actividad dividida por grado y centrada en educación cívica y ciudadana, lo que permitirá al personal comprender las condiciones de los estudiantes. Los responsables serán los coordinadores por año de las instituciones.

Para inculcar valores positivos e integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la importancia de la ética en la vida cotidiana, se implementará en el día a día del salón de clases. En este sentido, los responsables serán los docentes de aula.

Para fomentar espacios de diálogo y reflexión, se utilizarán las experiencias de las charlas de acercamiento realizadas en el primer momento de cada lapso. Al mes siguiente, se realizará una actividad de reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad, bajo la responsabilidad de los coordinadores de la institución y el personal de las direcciones de la alcaldía.

Para monitorear el cumplimiento de normas y reglamentos, será responsable el Consejo Municipal de Protección al Niño, Niña y Adolescente. Este organismo observará los reportes presentados por docentes y directivos para detectar necesidades de ajuste o reformulación del Manual de Convivencia, cuando sea necesario. Además, velará porque todos los involucrados cumplan con las normativas y ejecuten sanciones, si es necesario.

En cuanto al último componente, se busca incorporar a los padres y representantes en actividades culturales y valores escolares para involucrarlos en el proceso de mejoramiento familiar. Esto permitirá crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje y hacer posible la extensión del proyecto a las comunidades.

8. RECURSOS REQUERIDOS

Componente 1

Actividad	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Cost. Uni. Bs.	Cost.Tot. Bs.	Subtotales Bs.
Diseñar e implementar en una programación educativa en los salones sobre los valores, las buenas costumbres y las leyes.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090
	Materiales y suministros	Material oficina	Materiales	73	120	8.760	8.760
	Activos reales	Equipos oficina	Computador	2	11.500	23.000	23.000
Realizar 3 charlas, talleres y/o actividades, una en cada lapso y divididas por grado sobre temas de educación cívica y ciudadana.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090
	Materiales y suministros	Material oficina	Paquetes	54	120	6.480	6.480
	Activos reales	Espacio	Mantenimiento	1	100	100	100
Total componente 1:							86.520

Componente 2

Actividad	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Cost. Uni. Bs.	Cost.Tot. Bs.	Subtotales Bs.
Desarrollar estrategias para inculcar valores positivos.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090
	Materiales y suministros	Material oficina	Materiales	73	120	8.760	8.760
Integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la importancia de la ética en la vida cotidiana.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090
	Materiales y suministros	Material oficina	Paquetes	54	120	6.480	6.480
Total componente 2:							63.420

Componente 3

Actividad	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Cost. Uni. Bs.	Cost.Tot. Bs.	Subtotales Bs.
Establecer grupos de discusión o foros donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones.	RR.HH	coordinadores	H/H	10	330	3.300	3.300
	Activos reales	Equipos oficina	Computador	2	11.500	23.000	23.000
Fomentar reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad.	RR.HH	Docentes	H/H	10	330	3.300	3.300
Total componente 3:							29.600

Componente 4

Actividad	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant .	Cost. Uni. Bs.	Cost.Tot. Bs.	Subtotales Bs.
Implementar mecanismos para evaluar comportamiento estudiantil y tomar medidas correctivas si necesario.	RR.HH	Consejeros	H/H	15	330	4.950	4.950
	Materiales y suministros	Material oficina	Materiales	15	120	1.800	1.800
	Activos reales	Equipos oficina	Computador	1	11.500	11.500	11.500
Tomar medidas correctivas enfocándose en la formación y el aprendizaje.	RR.HH	Consejeros	H/H	15	330	4.950	4.950
	Materiales y suministros	Material oficina	Paquetes	54	120	6.480	6.480
Total componente 4:							29.680

Componente 5

Actividad	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Cost. Uni. Bs.	Cost.Tot. Bs.	Subtotales Bs.
Incorporar padres y representantes en actividades.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090

Crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje.	RR.HH	Docentes	H/H	73	330	24.090	24.090
Total componente 5:							48.180

Costos totales del proyecto			
Sub totales por componentes (BsF.)		Sub totales por partidas (BsF.)	
Componente 1	86.520	RR.HH	161.040
Componente 2	63.420	Materiales y suministros	38.760
Componente 3	29.600	Activos reales	57.600
Componente 4	29.680		
Componente 5	48.180		
TOTAL REQUERIDO (BsF.) = 257.400			

9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Indicadores verificables de logro	Medios de verificación
Disminución de incidentes de violencia escolar.	Informes de directivos.
Al menos el 75% de los estudiantes puedan desarrollar habilidades de resolución de conflictos y comunicación efectiva en una escala de 4 o superior.	Reportes con aumentos de participación en actividades culturales y de valores.
1. Desarrollar estrategias para que los estudiantes aprendan sobre derechos, responsabilidades y valores cívicos. 2. Inculcar valores positivos y éticos en los estudiantes en el día a día para que desarrollen una comprensión profunda de la importancia de la ética.	1.Encuesta sobre la educación cívica y ciudadana Participación estudiantil en actividades que fomentan la educación cívica y ciudadana. 2.Encuestas sobre la aplicación de valores como el respeto, la empatía y la honestidad en la escuela.

<p>3. Fomentar el diálogo y la reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad, mediante actividades de acercamiento, para que puedan desarrollar habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones.</p> <p>4. Monitorear y evaluar el cumplimiento de normas y reglamentos en la institución, con el fin de detectar necesidades de ajuste o reformulación del Manual de Convivencia y velar por su cumplimiento</p> <p>5. Involucrar a los padres y representantes, para que puedan analizar su situación familiar y mejorarla, y crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje y extender el proyecto a sus comunidades.</p>	<p>Registro en actividades que fomentan la reflexión ética y la toma de decisiones responsables.</p> <p>3.Registro en actividades de diálogo y reflexión más.</p> <p>Satisfacción estudiantil sobre el espacio de diálogo y reflexión</p> <p>4.Se registra aumento del seguimiento de normas y reglamentos.</p> <p>5.Se registro más participación de padres y representantes en actividades.</p>
--	---

10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.

- ¿Quién será responsable por la continuación y gerencia de las actividades del proyecto después que haya sido completado?
El responsable por la continuación y gerencia de las actividades del proyecto después que haya sido completado por el Director de la escuela, el director de la sociedad de padres y representantes y el director de la alcaldía vinculada por sus funciones a cada actividad.
- ¿Qué medidas para la construcción de capacidades están previstas y para quiénes?
Las medidas para la construcción de capacidades están previstas de acuerdo con cada actividad a desarrollar y destinadas a los directores de cada actividad.
- ¿Cómo ha sido asegurada la apropiación de la tecnología que se requiere para la operación del proyecto?
La apropiación de la tecnología que se requiere para la operación del proyecto se asegura con la transferencia de material a los directivos de las actividades a desarrolla.

- ¿Cómo será asegurada la sustentabilidad sociocultural?

La sustentabilidad sociocultural, se asegura mediante la permanente replicación programada de actividades.

- ¿Cómo será asegurada la sustentabilidad financiera futura?

La sustentabilidad financiera futura se asegura con la asignación presupuestaria anual del municipio.

- ¿Quién será el titular de la propiedad de los bienes muebles e inmuebles adquiridos bajo el proyecto?

Siendo el municipio el titular de la propiedad de los bienes muebles e inmuebles adquiridos bajo el proyecto no habría conflictos al respecto.

- ¿Qué mecanismos se han pensado para garantizar que los actores claves se incorporarán al trabajo?

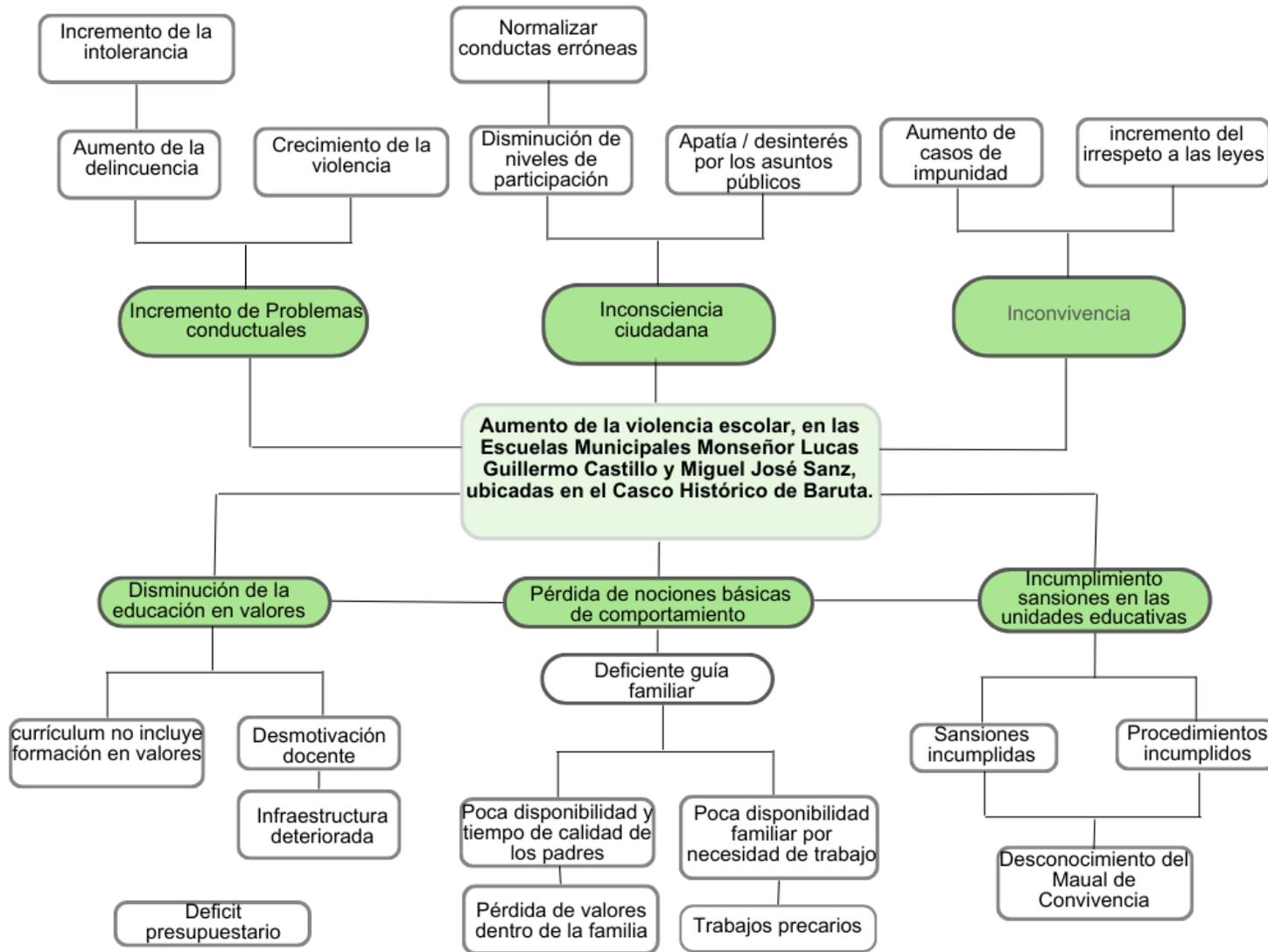
Los mecanismos pensados para garantizar que los actores claves se incorporarán al trabajo sería mediante el pago de honorarios profesionales.

11. ANEXOS OBLIGATORIOS

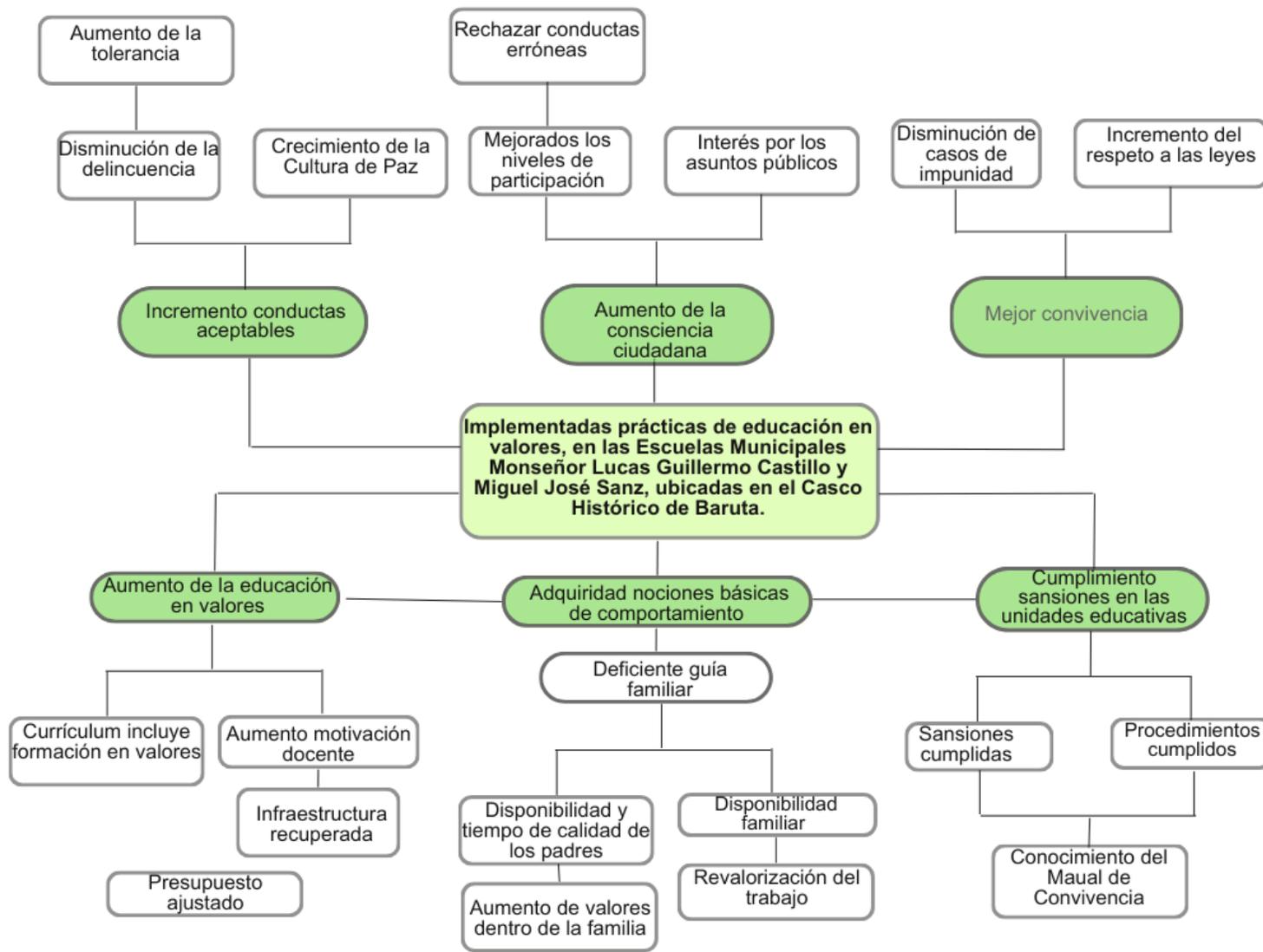
11.1 Análisis de involucrados.

ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN				
BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	NEUTRALES EXCLUIDOS	PERJUDICADOS Oponentes Principales	IMPLICADOS SECUNDARIOS
<p>Comunidad educativa.</p> <p>Estudiantes de las instituciones educativas</p> <p>Docentes y personal directivo de las instituciones.</p> <p>Padres y representantes de los niños de las unidades educativas</p>	<p>Habitantes del Casco Histórico de Baruta, Municipio Baruta.</p> <p>Comercios de la zona.</p> <p>Visitantes y/o turistas.</p> <p>Vecinos del Casco Histórico.</p>	<p>Aquellos actores que por su naturaleza no infieran en el área educativa o social de las escuelas municipales u organismos</p>	<p>Habitantes del Casco Histórico y comerciantes no apegados a la convivencia ciudadana.</p>	<p>Alcaldía de Baruta: dirección de Educación, Cultura, Comunicaciones.</p> <p>Consejo Municipal de Protección al niño niña y adolescente.</p> <p>Policía de Baruta.</p> <p>Organizaciones aliadas.</p>

11.2 Árbol de problemas



11.3 Árbol de objetivos



11.4 Matriz de Marco Lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables de logro	Medios de verificación	Supuestos
FIN: Disminución de la violencia escolar en las Escuelas Municipales Monseñor Lucas Guillermo Castillo y Miguel José Sanz, ubicadas en el Casco Histórico de Baruta.	Disminución de incidentes de violencia escolar.	Informes de directivos.	Se cuenta con el presupuesto, personal y equipos, la evaluación de la ejecución es satisfactoria.
PROPOSITO: Educar a los estudiantes sobre valores como el respeto, la empatía y la comunicación efectiva para fomentar una convivencia ciudadana positiva y pacífica en las escuelas.	Al menos el 75% de los estudiantes puedan desarrollar habilidades de resolución de conflictos y comunicación efectiva en una escala de 4 o superior.	Reportes con aumentos de participación en actividades culturales y de valores.	Los estudiantes son permeados y receptivos a la educación en valores.
COMPONENTES: 1.Promover la educación cívica y ciudadana 2.Fortalecer la Ética y los Valores 3.Crear Espacios de Diálogo y Reflexión 4.Monitorear el Cumplimiento de Normas y Reglamentos 5.Colaborar con Padres y Representantes	1. Desarrollar estrategias para que los estudiantes aprendan sobre derechos, responsabilidades y valores cívicos. 2. Inculcar valores positivos y éticos en los estudiantes en el día a día para que desarrollen una comprensión profunda de la importancia de la ética. 3. Fomentar el diálogo y la reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad, mediante actividades de acercamiento, para que puedan desarrollar habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones. 4.Monitorear y evaluar el cumplimiento de normas y reglamentos en la institución, con el fin de detectar necesidades de ajuste o reformulación del Manual de Convivencia y velar por su cumplimiento 5. Involucrar a los padres y representantes, para que puedan analizar su situación familiar y mejorarla, y crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje y	1.Encuesta sobre la educación cívica y ciudadana Participación estudiantil en actividades que fomentan la educación cívica y ciudadana. 2.Encuestas sobre la aplicación de valores como el respeto, la empatía y la honestidad en la escuela. Registro en actividades que fomentan la reflexión ética y la toma de decisiones responsables. 3.Registro en actividades de diálogo y reflexión más. Satisfacción estudiantil sobre el espacio de diálogo y reflexión 4.Se registra aumento del seguimiento de normas y reglamentos. 5.Se registro más participación de padres y representantes en actividades.	Se cuenta con todo el personal docente en aula, coordinación y dirección. Se cuenta con la disposición tanto de personal como de padres y representantes.
ACTIVIDADES: 1.1Diseñar e implementar en una programación educativa en los salones sobre los valores, las buenas costumbres y las leyes 1.2 Realizar 3 charlas, talleres y/o actividades, una en cada lapso y divididas por grado sobre temas de educación cívica y ciudadana. 2.1Desarrollar estrategias para inculcar valores positivos 2.2 Integrar ejemplos prácticos y casos reales que ilustren la			

<p>importancia de la ética en la vida. 3.1 Establecer grupos de discusión o foros donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones. 3.2 Fomentar reflexión crítica sobre situaciones que afectan a la comunidad. 4.1 Implementar mecanismos para evaluar comportamiento estudiantil y tomar medidas correctivas si necesario. 4.2 Tomar medidas correctivas enfocándose en la formación y el aprendizaje. 5.1 Incorporar padres y representantes en actividades culturales y valores escolares. 5.2 Crear alianzas con la comunidad para reforzar el mensaje.</p>	<p>extender el proyecto a sus comunidades.</p>		
	<p>1.1- 55.850B.s. 1.2- 30.670B.s. 2.1- 32.850B.s. 2.2- 30.570B.s. 3.1- 26.300B.s. 3.2- 3.300B.s. 4.1- 18.250B.s. 4.2- 11.430B.s. 5.1-24.090B.s. 5.2- 24.090B.s.</p>	<p>1.1 Entregables programación. 1.2 Registros fotográficos. 2.1 Entregables con estrategias. 2.2 Planilla de diario. 3.1 Reportes de foros. 3.2 Planilla de novedades. 4.1 Entregable con nuevos mecanismos. 4.2 Reportes de sanciones 5.1 Comités de padres. 5.2 Reportes de colaboración.</p>	<p>Se siguen los tiempos para cada actividad.</p>

12. OTROS ANEXOS

TABLA OBJETIVOS-ALTERNATIVAS	
Objetivos (medios)	Alternativas
Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización curricular sobre la educación en valores ● Promover la educación cívica y ciudadana ● Fortalecer la Ética y los Valores
Guía familiar	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunificación familiar ● Condiciones estables de trabajo ● Planificación familiar ● Concientizar a Padres y Representantes
Manuales de Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación Personal docente, administrativo y obrero ● Cumplimiento de sanciones ● Procedimientos cumplidos ● Monitorear el Cumplimiento de Normas y Reglamentos
Reforma escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización curricular general ● Seguimiento de la escolarización ● Presupuesto ajustado ● Funcionarios bien pagados/ formados

TABLA DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

CRITERIOS \ Alternativas	Coeficiente (1-5)	1 Educación en valores (1-5)		2 Guía familiar (1-5)		3 Manuales de Convivencia Escolar (1-5)		4 Reforma Escolar (1-5)	
Coste	3	5	15	1	3	3	9	1	3
Viabilidad técnica	3	5	15	1	3	4	12	1	3
Menor tiempo	2	3	6	2	4	3	6	1	2
Facilidad de obtener los recursos	4	3	12	2	8	5	20	1	4
Concentración sobre los beneficiarios	5	5	25	5	25	5	25	5	25
Sostenibilidad	5	5	25	3	15	4	20	2	10
Probabilidad de éxito de los objetivos	5	4	20	5	25	4	20	5	25
TOTAL			118		83		112		72

BIBLIOGRAFÍA

Carucci, Flavio. (2003). Planificación estratégica por problemas: un enfoque participativo.

González, Jorge. (2006). Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados.

Ortegón, E., Pacheco, Juan y Prieto, Adriana. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.